Caja 24-651

651

Fernando Casado y Fernández-Mensaque

Q2 P71 24-651

Universidad de Sevilla Facultad de Derecho

Núm. — 87

Expediente académico del alumno

Don Fernando Casado y Fernández Mensaque

Natural de Sevilla Provincia de id

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS. — SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Negociado

Número 1.487

Remito a V.I. la adjunta certificación académica oficial nº del alumno don FERNANDO CASADO Y FERNANDEZ MENSAQUE, procedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Sevilla 13 noviembre 1946.

EL RECTOR,

José Mª Mota

E nº 111
21-XI-46

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de DERECHO.

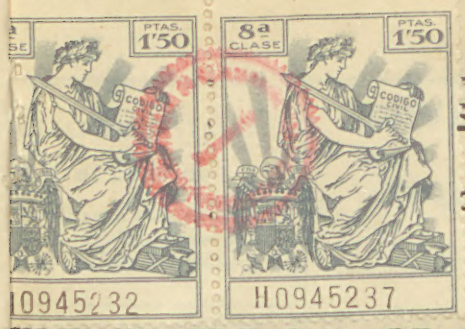

ERSIDAD DE SALAMANCA

CULTAD DE DERECHO

Certificación Académica Oficial

Curso de 1946 a 1947

Núm.

ERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

TRACTO del Expediente académico *de D.* FERNANDO CASADO Y FERNANDEZ MENSAQUE

natural de Sevilla *provincia de* idm. *de* 23 *años de edad.*

Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de "S.Isidro"Madrid de de 1

la calificación de en el primero y de en el segundo, habiéndosele expedido el TITULO

espondiente con fecha 3 de Junio de 1940 autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de Madrid

ASIGNATURAS	Matriculado en el Curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios	Extraordinarios	Premios y Observaciones
nomia Polª.	1941-42	Madrid		Notable	------	
o.Romano	id.	id.		------	Aprobado	
.del Derecho	1942-43	Salamanca		Aprobado	- - -	
º.Canónico	1941-42	Madrid		------	Aprobado	
º.Político	id.	id.		Aprobado	------	
º Civil(Grl)	1942-43	Salamanca		--------	Aprobado	
º Civil 2º	id.	id.		-------	Aprobado	
º Penal	id.	id.		-------	Aprobado	
ienda PBcª.	1943-44	Santiago		Aprobado	------	
º. Procesal	1943-44	id.		Aprobado	------	
ºProcesal2º	id.	id.		Notable	------	
Asignaturas Complementarias						
liografia	1942-43	Salamanca		Aprobado	------	
de laCultura	id.	id.		Aprobado	------	
osofia Dchª	1946-47	Salca.	Sevilla	Matriculado como Alumno Oficial. Abonó derechos académicos.		
Mercantil	id.	id.	id.			
nt.Privado	id.	id.	id.			

Remitida acordada en esta fecha
Sevilla 18-X-947.

¡Ojo! Ver Acordada =
Derech. Civil 1º = Notable
en Salamanca.-

CERTIFICO la exactidad de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado se remite esta certificación académica oficial al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Salamanca 7 *de* Noviembre *de mil novecientos* cuarenta y seis

V.º B.º El Decano, El Secretario de la Facultad, El Oficial de Secretaría,

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta certificación Trece y tres pendientes.

Fecha de matrícula.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca

Ante

D. Ignacio Martínez Sanchez, natural de Salamanca, provincia de Salamanca, nacido el día 1 de Mayo de 1.900, hijo de Ignacio y Dolores, casado, vecino de Salamanca, calle Mayor Pedro Lizarde, 2, 1º, 1ª, ante V.I. expone: Que habiendo terminado los estudios de Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca, y reunidos los demás requisitos que para ello se exigen, a V.I. suplica se sirva admitirle a la matrícula de Grado en la Facultad de Derecho de esta Universidad, en la forma que determina el Decreto de 1.900 y demás disposiciones vigentes.

Salamanca, 1 de Octubre de 1.919.

Ignacio Martínez

Exp. nº 87

№ 000281

Convocatoria de Junio.-

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1946 a 1946 — Núm. de orden(1) 87 — NO OFICIAL

Don Fernando Pasado Fdez-Mensaque.-
natural de Sevilla provincia de id de 23 años de edad,
con domicilio en esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84;
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.º Derecho Internacional Público	Ordinaria
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de una asignatura	10	..
Importe de ..... asignaturas		
Derechos de Patronato de ..... asignaturas		
Derechos de Inscripción de ..... asignaturas		
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (3) Diez pesetas		

Sevilla 30 de Noviembre de 1946

Firma del alumno o persona que lo representa,

F. Pasado Fdez-Mensaque

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total en letras además de las cifras.

Nº 0 a 83

Convocatoria de Junio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1946 a 1946 Núm. de orden — Enseñanza NO OFICIAL

POLIZA de 1.50

Don Fernando Casado Sáez Henrique natural de Sevilla provincia de id. de 23 años de edad, con domicilio en esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Derecho Internacional Público — Ordinaria

PESETAS	CTS.
10	00

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

Prácticas de Lima asignaturas

Importe de asignaturas

Derechos de Patronato de asignaturas

Derechos de Inscripción de asignaturas

Carta de identidad (expedición o estado)

Libro escolar

Total pesetas Diez pesetas

Sevilla 30 de Noviembre de 1946

Por el Secretario de Recaudación

Fernando Casado Henrique

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

CURSO DE 1946 A 1947.-

Don FERNANDO CASADO Fdez-MENSAQUE, de 23 años, que reside en SEVILLA, calle de SAN JACINTO, núm. 84, se inscribe como alumno no oficial en las enseñanzas de la cátedra de DERECHO INTERNACIONAL Público, previo el pago de los derechos de prácticas.

Sevilla 30 de Noviembre de 1946

Firma del interesado:

F. Casado Fdez Mensaque

Nombre y apellidos del padre; ~~tutor o guardador~~:

Don FERNANDO CASADO MUÑOZ, que reside en Sevilla, calle de SAN JACINTO, núm. 84,

No existe causa que se oponga a la inscripción:
El Catedrático de la asignatura,

Queda autorizada la inscripción:
El Decano,

Abonó 10 pesetas por derechos de prácticas.

Carnet número .....

CURSO DE 1946 A 1947

Queda autorizada la inscripción en las enseñanzas de la cátedra de DERECHO INTERNACIONAL Público del alumno de enseñanza no oficial D. FERNANDO CASADO Fdez-MENSAQUE, que ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad la cantidad de = DIEZ = pesetas por derechos de prácticas.

Sevilla ..... de ..... de .....

El Decano.

Para ser admitido a las enseñanzas de la cátedra es necesario presentar al Catedrádico de la asignatura la presente autorización

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.-SEVILLA

INFORMACIÓN PARA HACER LA MATRÍCUL

La presente solicitud tiene que presentarse en la Secretaría de la Facultad, después en el Ne ciado de Recaudación (Secretaría general) y, finalmente en la Secretaría de la Facultad, donde se cibirá el Resguardo.

LOS DERECHOS QUE NECESITAN ABONAR EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN SON:

Prácticas	
El importe de cada asignatura.	32,50
Patronato de íd. íd. . . :	5,00
Derechos de inscripción.	2,50
Libro escolar.	

El importe de los derechos de prácticas no es el mismo en todos los casos, debe preguntarse viamente en la Facultad.

Por la expedición de la Carta de identidad abonarán cinco pesetas.—Por el visado una pe Por el Libro Escolar, consúltese en la Facultad.

Los alumnos que soliciten matrícula por primera vez en la Universidad, deben acompañ siguiente documentación:

1.° Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.° Título de Bachiller o el resguardo de haber abonado los derechos correspondientes pa expedición.

3.° Certificación médica de estar vacunado o revacunado, dentro de los últimos seis años, haber padecido viruela.

4.° Dos fotografías para la expedición de la Carta de identidad.

5.° Dos íd. íd. el Libro Escolar.

IVERSIDAD DE Sevilla

Facultad de Derecho

ADA para comprobar la CERTIFICACION unida a este talón con el núm.

Secretario de la Facultad de Salamanca
de la Universidad de Salamanca:

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICA-
ON a que se refiere esta ACORDADA que aparece
edida por V. S. en 7 de Noviembre
1946, resultando que D. Fernando Casa-
do y Fernandez Mensaque
ural de Sevilla provincia
id. = Tiene cursadas y aprobadas trece asignaturas, y no consignándose en la misma la Ampliación del Derecho Civil Primero, según papeleta Escolar presentada por el interesado tiene la calificación de Notable en 24-X-1946.=
Sevilla 18 de X de 1947

El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretario de la Facultad de Derecho de la Univ.
Sevilla.

De los antecedentes que obran en esta Secretaría, resulta
en efecto se expidió la CERTIFICACION que V. S. cita,
biendo manifestar don Fernando Casado y
Fernandez-Mensaque tiene aprobada
asignatura de Derecho Civil 1º con la
lificación de Notable en el curso 1945-46
Vocatoria de septiembre
Salamanca 21 de Enero de 1948

El Secretario de la Facultad,

Bernardo Leal

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL 19 A 19

INFORMACIÓN PARA H

La presente solicitud tiene que presentarse en l
ciado de Recaudación (Secretaría general) y, finalm
cibirá el Resguardo.

LOS DERECHOS QUE NE
EL NEGOCIADO DE R

Prácticas . . . . . .
El importe de cada asigna
Patronato de íd. íd.
Derechos de inscripción.
Libro escolar. . . . . .

El importe de los derechos de prácticas no es e
viamente en la Facultad.

Por la expedición de la Carta de identidad a
Por el Libro Escolar, consúltese en la Facultad.

Los alumnos que soliciten matrícula por pri
siguiente documentación:

1.° Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.° Título de Bachiller o el resguardo de haber abonado los derechos correspondientes par
expedición.

3.° Certificación médica de estar vacunado o revacunado, dentro de los últimos seis años,
haber padecido viruela.

4.° Dos fotografías para la expedición de la Carta de identidad.

5.° Dos íd. íd. el Libro Escolar.

SEC

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA — OFICIAL — CURSO DE 1946 A 1947 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. .....

D. Fernando Casado Fernández Mensague natural de Sevilla, provincia de id., de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia. - Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Mercantil	8	Ordinaria	31-III-1947	Aprobado	—		Trasladado de la U. de Salamanca el 7-Nov.-1946 (matrícula viva)
Dº Internacional Privado	11	id.	31-V-1947	Aprobado	—		
Filosofía del Derecho	13	id.	22-V-1947	Sobresaliente	—		

Sevilla 1 de Mayo de 1947

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Dr. Alfonso de Otero

Sevilla 20 de Nov. de 1947

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Ampliación a la Matrícula Oficial

№ 000449

Convocatoria de Junio

Nº 473

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho.

Curso de 1946 a 1947 Núm. de orden(1) 41 Enseñanza NO OFICIAL

Don FERNANDO CASADO Fdez-MENSAQUE

natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad,

con domicilio en esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84;

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.º Derecho Internacional Público	
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de ..... asignaturas		
Importe de una asignaturas	32	50
Derechos de Patronato de una asignaturas	5	
Derechos de Inscripción de una asignaturas	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar		
Total pesetas (3) = Cuarenta pesetas	41	00

Sevilla 29 de Abril de 1947

Firma del alumno ~~o persona que lo representa,~~

F. Casado Fdez-Mensaque

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total en letras además de las cifras.

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1946 A 1947 — SECRETARÍA

Cª de Jesús

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 41

D. Fernand. Casado y Fdez Murague natural de Sevilla, provincia de id., de 24 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia. - Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derech. Internacional Público	7	Ordinaria	7-6-47	Aprobado			

Sevilla 31 de Mayo de 1947
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,
Dr. [illegible]

Sevilla 20 de Nov. de 1947
EL JEFE DEL NEGOCIADO,
[illegible]

Convocatoria de Septiembre 159

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho.

Curso de 1946 a 1947 Núm. de orden[1] 12 Enseñanza NO OFICIAL

11636173 8ª 150

Don FERNANDO CASADO Fdez-MENSAQUE

natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad,

con domicilio en esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Civil 2º (Plan Antiguo)	Ordinaria
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de Una asignatura	10	-
Importe de Una asignatura	32	50
Derechos de Patronato de Una asignatura	5	-
Derechos de Inscripción de Una asignatura	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)	-	-
Libro escolar		
Total pesetas[3] Cincuenta pesetas	50	00

Sevilla 26 de Agosto de 1947

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno ~~o persona que lo represente~~

F. Casado Fdez Mensaque

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.

(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.

(3) Póngase la cantidad total en letras además de las cifras.

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA No OFICIAL — CURSO DE 1946 A 1947 — SECRETARÍA

Cª Séptima

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 12

D. Fernando Casado Fernández-Mesa natural de Lerida, provincia de id., de 29 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia. - Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil 2º	3	Ordinaria	—	—	24-9-47	Notable	

Sevilla 30 de Agosto de 1947
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla 30 de Noviembre de 1947
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibo correspondiente al pago en metálico de pesetas = CUAREN-
-TA Y SIETE con = CINCUETA
céntimos por (1) Grado de Licenciado
del alumno D. FERNANDO CASADO FERNANDEZ-
-MENSAQUE de la Facultad de DERECHO

Sevilla 2 de Abril de 1943

Por el Negociado de Recaudación,

(1) Póngase el concepto pór que se hace el pago.

Núm. 360

niversidad de Sevilla

Administración General

Don Fernando Casado Fernandez-Mensaque

satisfecho en metálico la cantidad de setecientas cincuenta pesetas

r los derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 2 de abril de 1943

El Administrador General de la Universidad,

[signature]

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1947 A 1948

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. FERNANDO CASADO FERNÁNDEZ-MENSAQUE, natural de Sevilla provincia de id de 25 años de edad:

A. V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho,** según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto y Real Orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 2 de Abril de 1948.

Firma del Interesado,

F. Casado Fernández-Mensaque

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PTAS	CTS
Título de Lcdo. en Derecho	750	—
Grado de Licenciado	42	50
Revalida de		
Certificación personal	5	
Certificación Oficial		
Total	797	50

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 2 de Abril de 1948

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Fernando Casado Fernández-Mensaque el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla 2 de Abril de 1948

El Decano,

ENTE DE TÍTULO DE LICENCIADO

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de =80= pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo del ~~Banco de España~~ Admon. Pal. de esta Universidad por valor de =750= pesetas con y Reválida céntimos, núm. 360 expedido el 2 de Abril de 1948, el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 2 de Abril de 1948

El Jefe del Negociado,

[signature]

Papel de Pagos

1 de 50 pts. nº C 1992[illegible]
1 " 25 " nº C 3747767
75 " timbre.
1 " 5 " nº C 5733604
5 expedición

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 22 de Octubre de 1948 firmado por [illegible] con fecha 16 de Junio de 1948.

El Jefe del Negociado,

[signature]

Lleva el n.º 624 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 34 del de esta Universidad. f. 80 f. 24

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

En el día de hoy recibo mi Título de Licenciado.

Sevilla 17 de Noviembre de 1948.

El Interesado,

[signature]

El Jefe del Negociado,

[signature]

Copia 29-951

1360

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

Curso de 1947 a 1948 — Núm. de orden (1) 43 — Enseñanza OFICIAL

87

D. FERNANDO CASADO Fdez-MENSAQUE.-

natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad,

con domicilio esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Historia de las Ideas y de las Instituciones Políticas Españolas hasta la Media	= ORDINARIA
2.º NOMOLOGÍA CANÓNICA INDIANA	id
3.º HISTORIA DEL DERECHO INDIANO	id
4.º PROCESOS de EJECUCIÓN	id
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — 2 PTAS — MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — 2 PTAS — MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

ENTREGADO EN METÁLICO EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN

	Pesetas	Cts.
Prácticas de 4 asignaturas	100	"
Importe de 4 asignaturas	90	"
Derechos Académicos	40	"
Derechos de Patronato de 4 asignaturas	20	"
Carta de identidad (expedido o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (4) — doscientas cincuenta	250	"

Sevilla 15 de Octubre de 1947

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno: [redacted],

F. Casado Fdez Mensaque

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuítas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Cadiz 2 C.

1849

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

(2º Cuatrimestre)

Curso de 1948 a 1949 — Núm. de orden (1) 3 — Enseñanza OFICIAL

D. Fernando Casado Fdez-Mensaque

natural de Sevilla provincia de id de 24 años de edad,

con domicilio esta Capital en la calle San Jacinto núm. 84

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Instituciones de Derecho Público Indiano	Ordinaria
2.º Derecho Constitucional Canonico Indiano	>>
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

ENTREGADO EN METÁLICO — CAUDACIÓN

	Pesetas	Cts.
Prácticas de 2 asignaturas	50	
Importe de 2 asignaturas	45	
Derechos Académicos	20	
Derechos de Patronato de 2 asignaturas	10	
Carta de identidad (expedido o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (4) Ciento veinticinco pesetas	125	11

Sevilla 11 de Febrero de 1948

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno ~~o persona que lo representa,~~

Casado Fdez Mensaque

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — Facultad de

Curso de 194 a 194 — Núm. de orden — Expediente OFICIAL

D.

natural de ... provincia ... años de edad,

con domicilio en la capital en ... calle

cursando los estudios necesarios, con arreglo al plan de estudios vigente, para obtener

Clase de matrícula (1)

1.°

2.°

3.°

4.°

5.°

6.°

7.°

8.°

9.°

INTERVENIDO EN SU LUGAR POR ... VERIFICADO POR ... EN ... DE ... DE 194

	Pesetas	Cts.
Prácticas de ... asignatura ...		
Importe de ... asignaturas ...		
Derechos Académicos ...		
Derechos de Pago único de ... asignatura		
Carta de identidad (expedida o revalidada) ...		
Libro escolar ...		
Total pesetas ...		

Es ... de ... de 194

Por ... de ... de ... de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1947 A 1948

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM.

D. Fernando Casado Fernández-Mensaque natural de Sevilla, provincia de idem, de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. y Lib. de E. de las Heras. Sierpes, 13-Sevilla

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Hª de las Ideas y de la Institucs. Políticas Españolas hasta la E. Media				Notable			
Nomología Canónica Indiana			12-2-48	Sobresaliente			
Hª del Dº Indiano				Sobresaliente			
Procesos de Ejecución			17-2-48	Sobresaliente			
Institucs. de Dº Público Indiano			16-6-48	Sobresaliente			
Dº Constituc. Canónico Indiano			1-6-48	Sobresaliente			

Sevilla ..... de ..... de 19.....
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

M = Cruz

4557

~~Velisa Clara Medina Martin~~

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm